IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaria: Sr. García de la Calle

Relacion de los pleilos incoados onte las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 302.295-73.—Don Enrique Perez Vidal contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 30 de octubre de 1973 sobre legalización de obras en la playa de Puzzol, término municipar de Valencia.

muncipal de Valencia.
Pleito número 302.300-73.—Don Fernando Valenzuela García contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 14 de diciembre de 1972 sobre normas reguladoras de las indemnizaciones que hayan de producirse por cese de los Administradores y Habilitados de Enseñanza Primaria. Primaria.

Primaria.
Pleito número 302.266 73.—Don Antonio López Rodriguez contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 14 de diciembre de 1973 y la denegación de recurso de reposición por silencio administrativo, sobre servicio público regular de viajeros por carretera entre la estación de ferrocarril de Manzanares y Membrilla. Expediente 10.674.
Pleito número 302.233-73.—Doña Catalina Márquez Ferrer contra primera des-

na Marquez Ferrer contra primera des-estimación tácita por silencio administra-tivo con fecha 13 de julio de 1871; segunda, contra desestimación tácita por silen-cio administrativo del recurso de alzada cio administrativo del recurso de alzada en previa denuncia de la mora realizada en 29 de octubre de 1971, sobre concesión de servicio público regular de transportes viajeros por carretera entre Palma de Mallorca y Playas de Palma Nova, con hijuelas (V. 2.442, P. M. 451, así como la incoación del expediente de la caducidad de la misma concenión.

de la misma concesión.

Pleito número 302,302 73. - «Construcciones Colomina, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 29 de diciembre de 1973, desestimatoria dei recurso de alzada inter-puesto contra resolución del llustrisimo señor Director general de Obras Hidráu-licas de 27 de marzo de 1973, sobre ad-judicación de las obras de construcción de la Presa de Calanda sobre el río Guadalope.

Lo que en comptimiento del articulo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido articu-

lo se mencionan.

Madrid, 6 de febrero de 1974.--El Se-cretario Decano.--1,332-E.

SALA QUINTA

Secretaria: Sr. Benéitez

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren dereches del acto administrativo impugnado y de quiene tuvieren interés directe en el mantenmiento del mismo, que por doña Adelina Cilleruelo Garcia se ha interpues-Adeina Cilleruelo García se ha interpues-to recurso contencioso-administrativo so-tre revocación de resolución de la Sala de Gobierno del Consejo Supremo de Jus-ticia Militar, en sesión celebrada el día 10 de julio de 1973, que denego a la recurrente la pensión de orfandad solici-tada como hija adoptiva del Capitan Auxi-liar de Armamento y Construcción don José Veredas Rodriguez, y de la dictuda por el propio Organismo con fecha 23 de octubre de igual año, que desestimó el recurso de reposición interpuesto contra la primeru; pleito al que han correspondido el número 505.771 y el 20 de 1974 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas con arresto a los

la referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 61, en relación con los 29 y 30 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y cen la prevención de que si no comparecieren unte la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los terminos expresados en el arlicu to 66 de la misma les pararà el perjuirlo a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 2 de febrero de 1974.

Madrid, 2 de febrero de 1974 - El Secretario, José Beneitez.-1.241-E

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren dere-chos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Manuel Telo Alvarez se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo impugnación de la resolución del Minis-terio de Justicia de fecha 13 de noviembre de 1973, que desestimo el recurso de alzada contra el acuerdo de la Junto de Go-bierno en Pleno de la Marualidad de previsión de Funcionarios de la Adminis-tración de Justicia de 23 de marzo de 1973, que fija la cuantía de las pensio-nes de jubilación y viudedad, pleito al que han correspondido el número gene-ral 505,774 y el 21 de 1974 de la Secretaria del cua cuarción. del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arregio a los artículos 60 y 81, en relación con los 29 y 30 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresedos co el articulo 66 de la misma les parara el perjulcio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 6 de febrero de 1974.—El Se-cretario, José Beneitez.—1.242-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren de-rechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmaceuticos se ha interpuesto recurso contencioso administrativo sobre impugnacion del Decreto del Ministerio de Ha-ciendo número 3065/1973, de fecha 23 de noviembre («Boletín Oficial del Estado del 8 de diciembre), sobre asignación de dei 8 de diciembre), sobre asignacion de coeficiente a las distintas escalas, plantillas o plaza, de los Organismos Autónomos; pleito al que han correspondido el número general 505.756 y el 15 de 1974 de la Secretaria del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdic-

ción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de esse Tribunal dentro de los términos expresado, en el artículo 66 de la misma les parará el per juicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de provi-dencia fecha 7 de febrero de 1974. Madrid, 7 de febrero de 1974.- El Sc-cretario, Jose Benéitez, 1 343-E.

Secretaria: Sr. Fernández Osés

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren de rechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interes directo en el mantenimiento del mismo, que por don Antonio Gutiérrez Garcia se ha interpues-Antonio Gutièrrez Garcia se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo so bre resolución de la Presidencia del Gobierno fecha 30 de julio de 1973 teBoletín Oficial del Estados de 2 de agosto); pleito al que ha correspondido el número general 505.751 y el 13 de 1974 de la Secretaria del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los

las referidas personas, con atreglo a los articulos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y con la prevención de que si no comparecteren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de pro-videncia fecha 30 de enero de 1974. Madrid, 31 de enero de 1974.—El Se-cretario, José Sanchez Osés.—1 246-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interes directo en el mantenimiento del mismo, que por don Manuel Tolon de Cali se ha interpuesto recurso contencioso administrativo sobre resolución del Ministerlo de Justicia fecha 13 de noviembre de 1973, sobre pen-siones de jubilación y viudedad; pleito al que han correspondido el número gene-ral 505.742 y el 10/1974 de la Secretaria del quo suscribe.

para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arregio a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa — con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal ante la susodicha Safa de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 86 de la misme les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha de 31 de enero de 1974. El Se cretario, José Sanchez Osés.—1.244 E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don José Alpuente Barbas se ha interpuesto recurso contencioso administrativo sobre